

REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Sociología y Ciencias Políticas de la Universidad Central del Ecuador

POLITICA ECONOMICA

Y

PODER POLITICO EN

EL ECUADOR:

1972 - 1975

Volumen 1

Nº 3-4

1.977



DIRECTOR DE LA REVISTA : RAFAEL QUINTERO

Consejo Editorial : José Bengoa, Alfredo Castillo, Agustín Cueva, Esteban del Campo, Daniel Granda, Andrés Guerrero, Nicanor Jácome, Enzo Mella, Gonzalo Muñoz, Miguel Murmis, Napoleón Saltos, Fernando Velasco, Cesar Verduga y Francisco Vergara.

ESTUDIOS

- Presentación 9
- * Política Económica, Estado y Lucha de Clases en el Ecuador, período 1972 - 1975.
Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Cuenca... 13
- Comentario a la Ponencia "Política Económica, Estado y Lucha de Clases en el Ecuador, período 1972 - 1975".
Patricio Moncayo 77
- * El Desarrollo Económico Ecuatoriano Contemporáneo: una Aproximación (Análisis del período 1972 - 1975).
César Verduga 93
- La Producción de la Mercancía Dinero en la Formación del Mercado Interno Colonial. El caso del espacio peruano siglo XVI
Carlos Sempat Assadourian 117

CRITICA

- * La Problemática Teórica del Análisis de Coyuntura.
Nicanor Jácome 181
- Las Técnicas de Investigación: Un Convidado de Piedra en las Ciencias Sociales.
Area de Técnicas de la Investigación 189

DOCUMENTOS

- Filosofía y Sociología en la Obra del Joven Marx. Contribución al Estudio del Problema.
Lucien Goldmann. Traducido por Gonzalo Muñoz 201
- * Introducción al Programa Académico, año lectivo 1977.
Daniel Granda 215
- * Palabras de Apertura del Curso Pre - Universitario 1977.
Daniel Granda 219

- NOTICIAS 225**

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
ESCUELA DE SOCIOLOGIA

Dr. Francisco J. Salgado Decano
Dr. Daniel Granda Director de la Escuela

REVISTA CIENCIAS SOCIALES

Revista Trimestral
Precio del Ejemplar 80 sucres
Número doble 120 sucres

Dirección Postal:
Biblioteca de la Escuela de Sociología, Universidad Central
del Ecuador, Ciudad Universitaria.

Suscripción Anual:

Por Correo ordinario Ecuador	S/. 250.00
Europa, Canada, EE.UU., Mexico y Centroamérica	\$ 20.00
Sudamérica	\$ 16.00

Cualquier aclaración sobre suscripciones y canjes dirigirse, por favor, a nuestra dirección postal.

Para su publicación, los artículos deben enviarse al Director de la Revista, Villalengua 1410, Quito - Ecuador.

Corresponsales: Eduardo Archetti (Países Escandinavos), Eduardo Serrano (Cuba), Cary Hector (Quebec), Juan Manguashca (Toronto), Pablo Estrella (Cuenca) y Rubén Calderon (Machala).

COMENTARIO A LA PONENCIA "POLITICA ECONOMICA, ESTADO Y LUCHA DE CLASES EN EL ECUADOR, PERIODO 1972 - 1975", DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Patricio Moncayo *

Todo esfuerzo encaminado a situar el análisis de la realidad nacional en un nivel que rebase la simple descripción de sus fenómenos inmediatamente perceptible por la vía sensorial y que intente poner al descubierto su concatenación interna, su causalidad, su dinámica, su especificidad, representa una contribución al proceso de producción de conocimiento, en el que se halla empeñada la investigación sociológica ecuatoriana de los últimos 7 u 8 años.

Desde este punto de vista, es incuestionablemente sugestiva la ponencia que trae la Universidad de Cuenca a través de su Instituto de Investigaciones Sociales.

El mismo tema, dada su actualidad, amplitud e incidencia política, suscita interés y se presta para los más acalorados debates.

Para efectos del presente comentario, la subdividiré en 5 puntos que al parecer exigen ser analizados con mayor detenimiento. Los dos primeros son de orden estrictamente teórico - metodológico. El tercero es del tipo histórico - interpretativo. El cuarto atañe al plano de lo ideológico - político. Y por último, el quinto que, a no dudarlo, contiene el aporte medular de la ponencia.

1.- PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA.

Sostener, como la hace la ponencia, que la planificación es un mecanismo de dirección propio del Modo de Producción Socialista, mientras que la política económica lo es para el modo de producción capitalista, si bien cierto a un determinado nivel de generalización, no lo es en cambio, en términos histórico - concretos.

* *Este comentario fue leído por el autor el día 10 de Agosto de 1976 al I Congreso de Escuelas y Facultades de Sociología realizado en Quito, Agosto 8 al 14 de 1976.*

La NEP (Nueva Política Económica) adoptada por el X Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética el 8 de marzo de 1921, fue el mecanismo de dirección ejercido por el poder de los Sovieticos hasta abril de 1929 cuando en la XVI conferencia de dicho partido fuera aprobado el primer plan quinquenal de edificación del socialismo. (1).

Esto significa que en el período de transición del capitalismo al socialismo, cobra particular relevancia la política económica y solo en un segundo momento se hace posible pasar a la planificación, sin que ésta elimine necesariamente a la primera.

Mientras haya un conjunto de factores económicos y extra - económicos que escapen las previsiones de los organismos encargados de la planificación, siempre habrá lugar, aún bajo el socialismo, para el uso de tal o cual política económica.

Por otro lado, si en el modo de producción capitalista, dado el carácter individual de la apropiación de los medios de producción y del producto generado por el trabajo social, sea poco probable que la actividad económica pueda ser objeto de una planificación cabal, sin embargo, la creciente socialización de las fuerzas productivas operadas a nivel mundial y particularmente en los países capitalistas metropolitanos, exige que en ellos se hagan intentos por planificar la economía, por mucho que éstos choquen con la contradicción fundamental del capitalismo.

Un segundo aspecto que desde ya merece ser cuestionado, es la manera un tanto reduccionista de encarar la relación estado - base económica de la sociedad.

Cuando se anota la relación dialéctica entre base y dirección económica la misma que se supone es impartida desde el Aparato del Estado, se afirma que "el carácter específico que asume la dirección económica depende del desarrollo de las fuerzas productivas y sus respectivas relaciones de producción", pero no se dice una sola palabra del efecto que sobre aquella pueda tener y de hecho tiene, la lucha de clases. Como que entre el proceso de producción y el estado pudiera trazarse una línea recta, así a ésta se la presente como de vía doble.

Cuando se introduce la noción de "panel instrumental" se da por descontado se pre - existencia. No interesa, aparentemente, conocer su proceso de gestación, de configuración y de necesaria articulación interna, cosa que nuevamente nos pone en guardia respecto de un enfoque centrado casi exclusivamente en el nivel estructural.

(1) Comisión del Comité Central del P.C. (B) de la URSS. "Historia del partido comunista bolchevique de la URSS", ediciones en lenguas extranjeras, Moscú 1947, pp. 325 - 379.

Una cosa parecida ocurre cuando se sugiere que lejos de alcanzar un cierto grado de autonomía respecto de la base económica, la política económica revela más bien un "carácter fetichista", en tanto en cuanto los efectos que provoca en la economía dominada no son los mismos que los que produce en la economía dominante, con lo cual se abandona la exploración iniciada a propósito del reconocimiento de que "pese a que la política económica depende en última instancia de la base económica, puede cobrar respecto de ésta un cierto grado de autonomía".

Pero no solo que se incurre en la ya anotada tendencia reduccionista. La forma como se plantea la relación estado - clase dominante, se presta para una interpretación voluntarista, según la cual ésta - la clase dominante - es algo así como la dueña y señora del Estado. Reconocer el carácter de clase del Estado no implica, en modo alguno, sostener que la clase dominante puede disponer del Estado como de los medios de producción de los que es propietaria. (x)

Por último, y en relación al aspecto analizado llama la atención la ambigüedad e imprecisión de la siguiente formulación: "La política económica, en virtud de lo planteado, viene a constituirse en un reflejo en lo económico, de la lucha de clases en lo político".

Aclarémonos: Cuál es la esfera en la que se elabora e implementa la política económica? . En qué esfera se la aplica? . Quiénes la impulsan y/o la resisten.

Si la política económica toma cuerpo en la superestructura y es vehiculizada a través del aparato del Estado; si su esfera de aplicación es la estructura económica de la sociedad; y, por último, si al responder a los intereses de una clase o fracción de clase lastima los intereses de las otras o de las clases subordinadas y oprimidas, quiere decir que la política económica es un punto en el que se entrecruzan base y superestructura con y por medio de la acción y enfrentamiento de las bases.

La lucha de clases que suscita y de la que es resultado la política económica, no es, por tanto, sólo económica puesto que tiene lugar en el ámbito de lo político. Ni es exclusivamente política, dado que sus derivaciones son retomadas en la esfera de lo económico.

2.- ALCANCE DE LA CATEGORIA FORMACION SOCIAL.

Las observaciones efectuadas en el punto anterior sobre la desviación economicista del enfoque que va perfilándose en buena parte de la ponencia,

(x) *"El Programa de Política Económica no crea la coyuntura sino que es la respuesta que la clase o fracción dominante da a la coyuntura a través del Aparato de Estado".*

encuentran aquí una confirmación rotunda. "La formación social del Ecuador de hoy" -se afirma- "es predominantemente capitalista, porque el modo de producción dominante es el capitalista, sin embargo subsisten junto a él otras relaciones sociales de producción de corte netamente precapitalista, aunque naturalmente integradas funcionalmente a la reproducción ampliada de la formación social capitalista global" (2)

En la siguiente página se vuelve a insistir sobre lo mismo en los siguientes términos: cuando a la formación social actual del Ecuador se la caracteriza como capitalista, "esto no quiere decir que la relación social capitalista sea la única que se presente, por el contrario, existen otras relaciones sociales de producción...precapitalistas (productores mercantiles simples, comunidades, etc.)

Ampliando aún más esta conceptualización en la misma página se agrega: "por ello es que pensamos que la formación social contendría sólo un modo de producción, el capitalista y un conjunto de relaciones sociales de producción que no llagan a constituirse como modos de producción plenos...

Los textos transcritos bastan para revelar la identificación que se pretende hacer entre la categoría Formación Social y uno de sus niveles, la estructura económica de la sociedad.

En efecto, cuando se recalca sobre la presencia de más de una relación de producción, entre las que se privilegia la de tipo capitalista, dado su carácter dominante e integrador de las demás, no se está haciendo otra cosa que ponderar la acusada complejidad de la estructura económica, cuando del plano de la más alta abstracción se la hace descender a un nivel más cercano al de la realidad concreta.

Si a la formación social se la reduce a una de sus estructuras regionales, se la despoja en tanto categoría teórica de su capacidad de aprehender la totalidad social, o en su defecto, a ésta se la hace emerger como por encanto de la estructura regional que le sirve de sustento.

Nunca se insistirá demasiado sobre verdades tan elementales pero frecuentemente olvidadas como las siguientes:

"la estructura económica determina, en última instancia, el desarrollo social, pero no produce nada automáticamente". (3)

"los niveles ideológicos y jurídicos - políticos tienen una autonomía relativa, dentro de los márgenes que les permite la estructura económica, es decir sus propias leyes de desarrollo". (4)

(2) *"Breve caracterización de la formación social ecuatoriana"* Pp. 1.

(3) HARNECKER, Martha: *"Los conceptos elementales del materialismo histórico"*, sexta edición, pp. 47.

(4) *Ibid*

“nunca se puede deducir de la infraestructura económica las otras estructuras de la sociedad. Lo económico sólo sirve de “hilo conductor” de guía en la investigación detallada y específica de las estructuras ideológicas y jurídico - político”. (5)

Y adviértase que la crítica al reduccionismo no parte sólo de una de las corrientes interpretativas contemporáneas del marxismo, sino también de aquella que se la contrapone.

Emilio Sereni recoge en su estudio sobre la categoría “formación económica y social” los aportes de Lenin y de Labriola sobre los alcances de dicha categoría los cuales apuntan a descalificar y/o desautorizar la validez del determinismo mecanicista.

“Se equivocan” -dice Labriola- “aquellos que, invocando la interpretación económica de la historia creen comprenderlo todo”.(6)

Luego agrega:.....“para escribir historia bastaba únicamente hacer evidente el momento económico.....para a continuación desechar el resto como un fardo inútil”.(7)

O también: “para estas formas de la conciencia, de la misma manera que se hallan determinadas por las condiciones de vida, también forman parte de la historia. Esta última no consta solamente de la anatomía económica, sino de todo ese conjunto que reviste y cubre esa anatomía, hasta los reflejos multicolores de la imaginación.”

Finalmente: “no se trata solamente de descubrir y determinar el campo social, para a continuación hacer aparecer encima de él a los hombres como si fueran marionetas, cuyos hilos son poseídos y movidos, no ya por la providencia, sino por las categorías económicas.

De la desviación economicista que se critica, se desprende, por otra parte, la caracterización que hace la ponencia de la relación formación social capitalista dominante - formación social capitalista dominada, según la cual la primera jugaría un papel “activo” (dominador) al paso que la segunda tendría un papel pasivo (dominado). Sin embargo ya al finalizar el párrafo respectivo se anota “que en la medida que se libera un país del imperialismo, se dificulta en algún grado la reproducción ampliada a nivel del capitalismo global”.(8)

(5) *Ibid*

(6) *Varios autores, “La Categoría formación económica y social”, México D.F., 1973, pp.47.*

(7) *Ibid.*

(8) *Breve caracterización...(ponencia), pp.1.*

De ser "pasivo" el papel de la sociedad sujeta a la dominación imperialista, no sería posible entender su liberación. Pero como la liberación de un país supone el concurso de factores que trascienden la estructura regional económica, los mismos que, por tanto, no serían considerados como parte de la formación social, aparentemente no se les toma en cuenta para definir el papel activo o pasivo del país dominado.

Más que de una relación activo-pasiva habría que hablar de una interacción dialéctica de una unidad y lucha de contrarios, en la que la posición del uno respecto del otro cambia según el curso que siga la lucha de clases a nivel no sólo nacional, sino continental y mundial.

Consecuente con la sobrevaloración del "momento" económico, los niveles político e ideológico son presentados casi a la manera de epifenómenos siempre obedeciendo los inexorables dictámenes de la economía.

"Por lo demás"- se dirá - "lo político e ideológico aparecen reforzando a lo económico, asegurando la adhesión a la formación social capitalista global". Cosa que ni siquiera podría ser desmentida por la política petrolera de signo patriótico que hizo posible el ingreso del Ecuador a la OPEP, pues, según la ponencia "ya está suficientemente esclarecido que la política de la OPEP elevó considerablemente las ganancias de las compañías". (9)

Cuando se unilateraliza el análisis, los resultados de verdad que corren el riesgo de ser altamente distorsionantes.

En la página 3 nuevamente se sostiene el mismo punto de vista, cuando se dice: "el plano político e ideológico (y también si es necesario el militar) juegan el papel de chapa de seguridad que sostiene y fortalece la explotación económica, vistiéndola de color rosa, fetichesco reemplazo del tan necesario rojo".

Para cerrar el comentario sobre este segundo punto, quisiera formular algunas ideas o inquietudes que me suscitaron la lectura del capítulo "Breve caracterización de la formación social ecuatoriana":

a.- ¿Habrá una relación necesaria entre las restricciones que la dominación imperialista impone a la acumulación interna de capital y las distintas formas de superexplotación de la fuerza de trabajo que asumen aún el carácter de relaciones precapitalistas? .

Dicho en otros términos, la persistencia de las relaciones precapitalistas en la estructura económica de la formación social ecuatoriana ¿obedecerá al específico proceso de reproducción ampliada condicionado -como la ponencia acertadamente señala- por la dominación imperialista? .

(9) "Situación económica y lucha de clases durante el gobierno de Rodríguez Lara", pp.40.

b.- Entre las razones exhibidas por la ponencia en la página 5, para que la industrialización en el Ecuador no se iniciara al mismo tiempo que otros países de América Latina ¿no debería incluirse la subsistencia de las relaciones pre-capitalistas, las mismas que apenas comienzan a ser tocadas en la década pasada? .

c.- Dada la importancia y relativa autonomía de la superestructura de la sociedad en el conjunto de la formación social ecuatoriana y las referencias de orden histórico que trae la ponencia, me atrevería a lanzar la siguiente hipótesis tentativa: con la revolución liberal se inicia el proceso en virtud del cual la sociedad civil (tal como está es entendida por Gramsci) transfiere al estado (o sociedad política) el papel rector en la articulación de la formación social ecuatoriana, reservándose para sí áreas significativas de influencia (como la educación, la comunicación colectiva, la asociación familiar, en síntesis, el dominio que corresponde a las distintas formas de conciencia social), las cuales, sin embargo, se han visto considerablemente readaptadas a las exigencias del desarrollo capitalista.

3.- INTERPRETACION HISTORICA

El análisis de la ponencia sobre el período histórico que se extiende de 1972 a 1976 comprende tres momentos diferenciados, en cada uno de los cuales vale la pena detenerse.

El primero, es el de los antecedentes. Lo que la ponencia llama "la coyuntura previa al golpe de estado de febrero de 1972". El segundo, es el de la primera coyuntura que se extiende de febrero de 1972 a junio de 1974. Y, por último, el tercero es el de la segunda coyuntura que se inicia en julio de 1974 y concluye en enero de 1976.

Para efectos de una más provechosa lectura respetaremos ese orden.

a.- Antecedentes.-

Quisiera comenzar anotando algunas de las grandes omisiones que en esta parte me parece se cometen:

1.- el avance de una industrialización sustitutiva de importaciones que alcanzan para los años 70-72 una situación que no puede dejar de ser tomada en cuenta en la descripción del cuadro que la economía ecuatoriana presenta en esos años.

2. el proceso de desarrollo capitalista en el agro serrano y costero alrededor del cual se desencadena un movimiento social que tiene como destacado y visible protagonista al campesinado.

3. los cambios nada despreciables que sufre la correlación de fuerzas tanto en lo que atañe a su raíz estructural como en el aumento o disminución del poder de convocatoria de las fuerzas políticas actuantes a nivel nacional.

Bajo esta perspectiva guardar silencio sobre el acelerado proceso de urbanización que ya no solamente tiene como centro a Guayaquil, sino también a Quito, y que tiende a extenderse a otras ciudades del país, fenómeno que en términos políticos se traduciría en una reactivación del regionalismo, podría hacernos perder de vista la riqueza del proceso político vivido en los últimos años.

Otro tanto podría decirse respecto del irreversible ingreso de la fracción industrial de la burguesía a la estructura de poder, del que si bien en la ponencia se hace mención, no se lo destaca en cambio, como un fenómeno relativamente nuevo, cuya incidencia en la crisis de hegemonía es cada día más acentuada.

La crisis de los partidos políticos tradicionales que se explica no solo por factores coyunturales sino más bien *orgánicos*, o sea, relativos a la formación social globalmente considerada, es otra de las manifestaciones de cambio operado en la correlación de fuerzas.

Y es que los cambios procesados a lo largo de la década anterior en los distintos niveles de la formación social ecuatoriana comienzan a hacer sus primeros estragos precisamente en la coyuntura previa al golpe de estado de febrero de 1972.

La introducción de un nuevo estilo en el quehacer político patrocinado por organizaciones políticas de corte ideológico modernizante habla a las claras de una reacomodación de fuerzas al interior de la clase dominante.

Tales esfuerzos dirigidos a presentar una imagen política remozada no son ajenos, por otra parte, al proceso de modernización del Estado ecuatoriano, cuya cada vez mayor gravitación en la vida nacional será precisamente la que, entre otras, de cuenta de ello.

4.- Una última y gran omisión. La agudización de la lucha de clases en América Latina que tuvo como principal escenario a los países del cono sur, proyectando su influencia y aliento a los demás pueblos del continente, de los cuales el nuestro no sería una excepción.

El golpe de febrero de 1972 no creo que haya sido inmune a la influencia de esos grandes episodios que vivió Latinoamérica a comienzos de esta década. Así como es evidente que su posterior desenlace tampoco debería ser ignorado como una variable más que ayude a explicar el curso del proceso que la ponencia intenta elucidar.

Si bien las dos últimas omisiones que dejo anotadas no entran dentro del cuadro de la situación económica que la ponencia describe, lo hago justamente con el propósito de ilustrar mejor la visión un tanto cargada al ángulo económico del trabajo que comento.

Aparte de las omisiones señaladas me parece necesario llamar la atención sobre el siguiente aspecto.

La crisis política anterior al golpe de febrero, tal como aparece descrita en la ponencia, da la impresión de haberse desprendido casi inmediata y directamente de la crisis económica, la que por otra parte aparece bajo la forma de una "grave crisis fiscal".

De ser cierta tal imbricación entre crisis económica y crisis política querría decir que las fracciones de la clase dominante no son aún capaces de mirar más allá de sus intereses económicos inmediatos, lo que también regiría para las capas medias y los sectores subordinados tanto urbanos como rurales.

En cuyo caso estaríamos en presencia de un valioso indicador para calibrar la correlación de las fuerzas políticas, la que entre otras cosas, se mide por el "grado de homogeneidad, de autoconciencia y de organización alcanzado por los diversos grupos sociales" (10).

Sin embargo, hay razones para dudar de que así sea. La cerrada oposición de la clase dominante a una eventual victoria electoral de Bucarám, mencionada por la ponencia, no se explica si dentro de ella no se hubiera estado gestando un proyecto político que trascendiera lo coyuntural, lo inmediato, lo contingente.

La formulación, por otra parte, de la "Filosofía y Plan de Acción" así como del Plan Integral de Transformación y Desarrollo, independiente de los juicios de valor que tales documentos provoquen, introduce una nueva visión de la realidad que intenta abarcarla en su globalidad.

Ambas consideraciones nos obligan a dudar del alcance exclusivamente económico corporativo de las fracciones de la clase dominante, así como de las demás capas y clases explotadas de la sociedad. Si bien las fracciones tradicionales de la clase dominante lo son precisamente por su apego y adhesión a sus mezquinos intereses inmediatos, hay otras empeñadas en rescatar el interés general, el interés de largo alcance que haga posible la sobrevivencia de la formación social capitalista.

La intermediación política que asumen los sectores sociales institucionalizados - fuerzas armadas y tecnoburocracia - a partir de 1972 no sólo responde a los intereses particulares de la fracción industrial y a los de la pequeña burguesía sino a necesidades orgánicas de la sociedad (por oposición a las ocasionales) con las cuales tales intereses pueden por el momento coincidir.

En la medida en que la crisis de hegemonía ceda su lugar a un proyecto político integrador en virtud del cual las fracciones de la clase dominante se sientan solidarias y actúen guiadas por objetivos comunes, las contradicciones verticales de la formación social, revelarán su verdadera dimensión política, lo que sin lugar a dudas ayudará a que las clases subordinadas y oprimidas (clase obrera, campesinado y subproletariado) se vean compelidas también a ver más allá de sus intereses económicos inmediatos.

(10) GRAMSCI Antonio: "La política y el estado moderno", pp. 112

El ingreso de las fracciones, grupos y clases a la política, esto es a la lucha por el poder del estado no se da uniforme ni simultáneamente. Sabido es que los rudimentos de su quehacer y accionar político, las clases explotadas suelen asimilarlas cuando sus propios opresores las arrastran a la lucha política en apoyo de sus intermitentes batallas contra sus "iguales".

Convendría, para efectos, del comentario que inmediatamente haremos de la primera y segunda coyuntura, que tuviéramos presentes algunas de las grandes enseñanzas que nos dejara Marx a este respecto recogidas en el Manifiesto Comunista.

"Si los obreros forman masas compactas" - dice Marx - "esta acción no es todavía consecuencia de su propia unión, sino de la unión de la burguesía, que para alcanzar sus propios fines políticos debe - y por ahora aún puede - poner en movimiento a todo el proletariado". "Durante esta etapa, los proletarios no combaten, por tanto, contra sus propios enemigos, sino contra los enemigos de sus enemigos, es decir, contra los restos de la monarquía absoluta, los propietarios territoriales, los burgueses no industriales y los pequeños-burgueses".

"La burguesía vive en lucha permanente: al principio, contra la aristocracia; después, contra aquellas fracciones de la misma burguesía, cuyos intereses entran en contradicción con los progresos de la industria, y siempre, en fin contra la burguesía de los demás países".

"En todas estas luchas se ve forzada a apelar al proletariado, a reclamar su ayuda y a arrastrarle así al movimiento político. De tal manera, la burguesía proporciona a los proletarios los elementos de su propia educación, es decir armas contra ella misma". (11)

No se pretende sostener que las condiciones históricas del Manifiesto sean similares a las de hoy o que las citas transcritas sean válidas para cualquier país capitalista. De lo que se trata, tan solo, es de destacar que el proletariado recorre distintas etapas de su desarrollo como clase, y que en ese camino no puede ni debe sustraerse de los conflictos políticos, por más que tenga como rivales a distintas fracciones de la burguesía.

b- Primera coyuntura- (febrero de 1972 a junio de 1974)

Si bien las variables básicas usadas para el diagnóstico de la situación económica en los tres momentos: antecedentes, coyuntura primera y coyuntura segunda, permiten establecer comparaciones más o menos objetivas entre tales subperíodos, su naturaleza predominantemente cuantitativa limita la visibilidad de tendencias, contradicciones, giros del proceso, que no necesariamente aparecerán reflejados en los indicadores escogidos.

(11) MARX - ENGELS: "Manifiesto Comunista" pp. 29-40.

Es más. A la situación económica se la define en función de una de sus ramas de actividad (acaso la predominante dentro de la división de la producción social) la agrominera-exportadora sin referirla a las relaciones de producción ni al desarrollo de las fuerzas productivas, de donde se infiere que cuando se habla de situación económica, la ponencia privilegia uno de los niveles en los que según su propio criterio puede accionar la política económica, a saber, el de la transformación del capital-mercancía en capital-dinero o proceso de realización, lo que definiría, según la ponencia, la política económica de "corto plazo".

El segundo nivel, "el de la transformación del capital-dinero (ya realizado) en capital productivo o proceso de acumulación" no entra entonces en las consideraciones que sirven de base al análisis de coyuntura efectuado. Cosa hasta cierto punto legítima si se distingue una política económica de corto plazo y de largo plazo. Pero si metodológicamente legítima, la total abstracción del "largo plazo" podría tener efectos deformantes sobre el análisis de corto plazo.

Así, por ejemplo, en la enunciación de las manifestaciones más visibles de la situación económica no se establece ninguna jerarquización ni siquiera por su posible incidencia en la esfera estructural.

A simple vista y pese a su interrelación con los demás factores enunciados, no es posible situar al literal h) pag. 54 al mismo nivel que los demás: "la incapacidad del aparato productivo interno, en particular el agrícola (crece al 2% anual), para responder a la mayor demanda con una oferta adecuada" -anota dicho literal- "generan el proceso inflacionario ya mencionado, el cual se convierte en uno de los principales problemas de la coyuntura".

Si se recuerda la campaña desatada por el sector terrateniente en contra de la reforma agraria y de los precios "políticos", que según dicho sector, desalentaban la producción agropecuaria para el consumo interno; si no olvidamos que como resultado de tales presiones se expide una ley de reforma agraria que antes que en la reforma pone el acento en el fomento de la producción agropecuaria; si finalmente el gobierno cedió al disponer la elevación de los precios de 7 artículos de primera necesidad; si como resultado de todo esto recrudeció la violencia ejercitada contra el movimiento campesino, no parece justificado situar esta variable al mismo nivel de las demás.

Y es que cuando se analiza la coyuntura de febrero de 1972 a junio de 1974 y aún la siguiente, no es posible ignorar la contradicción entre poder económico y poder político, en el centro de la cual se sitúa precisamente la autonomía relativa del estado.

Dicha contradicción se hizo presente a lo largo de las dos coyunturas analizadas por la ponencia, sin que al momento pueda sostenerse que haya sido efectivamente resuelta.

“En este país, la oligarquía es un león que impide las transformaciones y el desarrollo, con quien hay que librar una dura lucha para introducir los cambios en materia de reforma agraria. Considero que he cometido un grave error al haber tocado sólo las orejas y el rabo de este animal lo cual ha hecho que se levante e impida una vez más que pasemos adelante. Quienes vengan después de nosotros, deberán efectuar un ataque frontal, si quieren derrotar al león”. (12) Tales fueron las palabras pronunciadas por el economista Marco Herrera Escalante al despedirse de los funcionarios y empleados del IERAC, el mes de marzo de 1974, cuando cesara en sus funciones de director de ese organismo, palabras a través de las cuales se advierte el intenso y acalorado forcejeo que tuviera lugar entre el poder económico y político.

Bien podría afirmarse que el primero opuso serias barreras a los esfuerzos desplegados por el Estado para “crear las condiciones que permitan la concreción del plan integral de desarrollo”, lo cual también permitiría calibrar la correlación de fuerzas entre la alianza fracción industrial-pequeña burguesía, por un lado y las demás fracciones de la burguesía, por el otro.

Por otro lado, si a nivel del poder político la alianza a la que alude la ponencia pudo efectivamente haberse constituido, a nivel en cambio del poder económico, se gestó otra y de considerable fuerza entre el consorcio y la burguesía importadora, la misma que no tardaría en entrar en conflicto con la primera.

De ahí que sorprenda la caracterización de la política petrolera impulsada bajo el gobierno de Rodríguez Lara, la misma que según la ponencia (pág 38) no habría tenido otro objetivo “que asegurar el mayor flujo de excedentes sin crear un conflicto serio con el capital extranjero.”

Los acontecimientos que se suceden a lo largo de la segunda coyuntura parecerían desmentir categóricamente semejante apreciación.

c.- Segunda coyuntura. (Julio 1974 a Enero 1976)

Respecto de esta parte de la ponencia no cabe sino hacer muy pocos reparos, tanto por las anotaciones hechas anteriormente como por la rigurosidad y documentación en que se sustenta el análisis.

Una sola acotación. Si el bloque en el poder es una alianza de la fracción industrial con la pequeña-burguesía, visto sobre todo a la luz de una perspectiva económica, es del más alto valor la correcta anotación que hace la ponencia en su pág. 45 (primer párrafo) sobre el carácter de la burguesía ecuatoriana inclinada y prosternada al capital extranjero, temerosa y renuente a asumir una política nacionalista e impedida, por tanto, de brindar su apoyo al gobierno en su lucha contra el consorcio.

(12) Pontificia Universidad Católica: “Ficha de Información Socio-Política”; Abril de 1974, pp.72.

Esto quiere decir, que la pequeña burguesía y más concretamente sus sectores sociales institucionalizados, tienden a rebazar a la fracción industrial y demás fracciones de la burguesía, en todo aquello que signifique defensa de la soberanía nacional y confrontación con los intereses imperialistas.

Desde una perspectiva política, semejante fisura al interior del bloque en el poder no podrá ni puede en modo alguno ser ignorada por la clase obrera ni por los demás sectores populares, sobre cuyos hombros recae la gran tarea histórica de liberar al país de la dominación extranjera, con la ayuda y el concurso de todos los sectores patrióticos que coincidan con este propósito.

Cuando en la misma página la ponencia anota que "tal vez la contradicción más importante (que alcanza el papel principal) sea la que surge entre el Estado (fracción industrial y pequeña burguesía) y las fracciones más tradicionales y más poderosas de la clase dominante (en particular la burguesía comercial importadora)" -yo agregaría aliada natural del consorcio- y si antes vimos que a nivel del poder del Estado los sectores sociales institucionalizados que pertenecen a la pequeña burguesía tienden a rebazar la posición entreguista y conciliadora de la fracción industrial, no creo que a la clase obrera le pueda convenir renunciar a la posibilidad de actuar sobre esta contradicción, a sabiendas que de esta participación podría conformarse una nueva alianza que rete en el plano de la realidad y no *en el del discurso*, el ya debilitado bloque en el poder y más aún aquel que brega por abrirse paso bajo el señuelo del retorno constitucional.

La alternativa política propia del proletariado no puede plantearse en el vacío ni ser el resultado de los buenos deseos o de la voluntad de sus sectores más conscientes y más avanzados.

Sólo en la medida en que el proletariado vaya acumulando fuerzas, en medio, no sólo de la lucha económica, sino fundamentalmente de la lucha política, estará en posibilidad de plantear una alternativa política propia.

Lo contrario, cerrar los ojos a las contradicciones que se dan en las más altas esferas del poder del Estado sin atreverse a incidir en ellas y limitarse a una lucha puramente económico-corporativa, mientras el vacío de su accionar político, pretenda llenarse con declaraciones y proclamas amenazantes que se agoten en el papel o en el grito estridente, no sólo que le alejarán al proletariado del encuentro de una opción política autónoma sino que, más grave aún, lo colocarán a merced de las fracciones más tradicionales y más poderosas de la clase dominante.

4.- PERSPECTIVA IDEOLOGICO — POLITICA.

Las páginas 28 a 31 de la ponencia titulada "Algunos Alcances sobre la Filosofía y Plan de Acción del Gobierno Militar", se prestan para detectar algunos ingredientes ideológicos un tanto representativos de una determinada corriente ideológica de indiscutible factura pequeño-burguesa; como tal con-

traría a una posición ideológica consecuentemente proletaria.

Al tratar de develar la ideología que orientó la acción del gobierno militar se incurre en un primer error que es necesario rectificar: suponer que la "Filosofía y Plan de Acción" así como el "Plan Integral de Transformación y Desarrollo 1973 - 1977" "representan el criterio uniforme de todas las Fuerzas Armadas o de toda la tecno-burocracia.

Tal suposición hace tabla rasa de las contradicciones que desde un comienzo se hicieran presentes al interior del equipo gobernante, integrado no sólo por una tendencia progresista y nacionalista, sino también por otra reformista de inspiración aliancista (Alianza para el Progreso) y de una tercera, claramente reaccionaria, antipopular y anticomunista. La inicial influencia del Economista Corsino Cárdenas, así como la presencia en el gabinete de figuras tales como el General Víctor Aulestia y posteriormente el General Galo La Torre, son una clara confirmación de la presencia de la segunda y tercera tendencias respectivamente. Las conclusiones a las que la ponencia llega en las páginas 30 y 31 revelan con bastante claridad una deformación pequeño burguesa.

En el literal (a) se "culpa" a los documentos oficiales de no lograr un pleno esclarecimiento de los problemas nacionales y sus causas, así como de hablar cuando más de "minorías privilegiadas".

Sorprende la ingenuidad de esta observación. Reprochar a las Fuerzas Armadas o a la tecno-burocracia por no hacer un análisis científico -que en último término, sólo podría ser marxista- de la realidad ecuatoriana, realmente no tiene asidero.

En el literal (e) se concluye que "el gobierno pensaba situarse por encima de las clases, fracciones y grupos sociales y dar bienestar a todos" cosa que ni el gobernante menos avesado pudiera proponerse.

Lo que tal vez podría decirse a propósito de los literales "c" y "d" en los que se basa la anterior conclusión es que cuando el poder del Estado no expresa los intereses particulares ni inmediatos de una determinada fracción de la clase dominante, propende a robustecer el *interés general* no de toda la población, sino de la clase dominante considerada en su conjunto. Dicho interés general no entra necesariamente en conflicto con la posibilidad y/o necesidad de favorecer a los sectores populares a través de determinadas medidas; muy limitadas por cierto. Y esto porque "la vida estatal", como nos enseña Gramsci, "es concebida como una formación y una superación continuas de equilibrios inestables (en el ámbito de la ley) entre los intereses del grupo fundamental y los de los grupos subordinados, equilibrios en que los intereses del grupo dominante predominan, pero hasta cierto punto, es decir, no hasta el mezquino interés económico-corporativo".(13)

(13) GRAMSCI' op. cit. pp. 113.

5.- LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN ECUADOR: 1970 - 1975
Conclusiones Generales. (páginas finales de la ponencia)

Para concluir el comentario que me fuera encomendado sólo quisiera ponderar la rigurosidad, precisión y sistematización de la ponencia en su informe sobre la distribución del ingreso. Dado su carácter acusadamente técnico no me siento suficientemente documentado para discutirlo. Considero imprescindible que en la comisión donde se discuta y analice la ponencia, sobre todo en esta parte, se solicite el concurso de especialistas en la materia, a cuyo criterio, además del de los autores de la ponencia, sea posible apelar para absolver dudas y discutir las observaciones que de hecho suscitará su lectura.

En cuanto a las conclusiones generales de la ponencia no tengo ningún reparo de significación que hacer a las mismas.